

Se suscribe á este periódico que sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana en la imprenta de la redaccion calle de San Lázaro num. 26, á 12 reales en la capital llevado á las casas y á 15 fuera de ella, franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse, se remitirán francos de porte á la redaccion, abonando ademas el coste de su impresion en el boletin oficial.

BOLETIN OFICIAL DE GUADALAJARA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE ESTA PROVINCIA.

En la Gaceta del Lunes 9 de Octubre se halla inserta la circular siguiente:

MINISTERIO DE HACIENDA.

Cuarta seccion.

Los Sres. Diputados Secretarios de las Cortes dijeron á este ministerio con fecha 25 de Agosto último lo que sigue:

Las Cortes, enteradas de la esposicion en que D. Francisco Pons, como administrador del marques del Reguer, vecino de Palma en Mallorca, manifiesta que á virtud de lo dispuesto en la Real orden de 6 de Agosto del año prócsimo pasado, se reclama de su principal, hasta con apremio, el pago de los réditos vencidos y no satisfechos hasta 21 de Agosto de 1835 de un censo á favor del extinguido monasterio de Bernardos de la Real que redimió en el año de 1823, se han servido resolver que no se exijan ni apremie por los réditos atrasados de los censos, cuyas redenciones se verificaron en vir-

tud de los decretos de las Cortes de los años de 1820 á 1823, y cuya validacion decretaron últimamente las actuales y el Gobierno.

Y enterada S. M. la Reina Gobernadora se ha servido mandar se lleve á efecto la preinserta resolucion de las Cortes. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos conducentes á su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Octubre de 1837. = Antonio Maria de Seijas. = Sr director general de arbitrios de Amortizacion.

Los Sres. Diputados Secretarios de las Cortes dijeron á este Ministerio en 3 del corriente lo que sigue:

Las Cortes, con el fin de evitar los perjuicios que se siguen á los que habiendo comprado bienes nacionales en la anterior época constitucional, no han tomado posesion de ellos por no haber podido verificar el pago, en razon de no estar determinado el papel moneda en que lo hayan de hacer; han resuelto que á los compradores de bienes nacionales de es-



ta clase, se les permite tomar posesion de ellos bajo fianza que otorguen á satisfaccion de las oficinas del Gobierno, y con la obligacion de entregar el papel de crédito de la deuda que se señale, si fuese consolidado con los cupones ó intereses desde el dia en que tomen posesion de las fincas. De acuerdo de las Córtes lo comunicamos á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Y habiendo dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora, se ha servido mandar se lleve á cumplimiento la resolucion preinserta de las Córtes. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos á él conducentes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de Octubre de 1837.—Antonio María de Seijas.—Sr. director general de arbitrios de Amortizacion.

PARTE NO OFICIAL

ELECCIONES.

Resultado de la votacion del dia 8 de octubre.

Se presentaron á votar 40 electores, distribuyéndose los votos del modo siguiente.

<u>DIPUTADOS.</u>	<u>Núm. de votos.</u>
D. Francisco Romo	31
D. Manuel Hidalgo Calvo.	27
D. José Muñoz Maldonado.	26
D. Ildefonso Peralta.	18
D. Santos Lopez Pelegrin	17
D. Gregorio García	17
D. José Fernando Gamboa.	11
D. Ambrosio Tomas Lillo.	5
D. José Perez de Rivas	4

El resto de votos se dividió en corto número entre varios Candidatos.

SENADORES. Núm. de votos

D. Joaquín Montesoro.	27
Duque de Veraguas	26
D. Ramon Lopez Pelegrin	26
Duque de Rivas.	26
Conde de Humanes	25
D. Judas Romo.	24

D. Severiano Paez Jaramillo.	7
D. José María Pando.	6

Los demas votos se distribuyeron en corto número entre varios Candidatos.

DIA 10.

Votantes 75.

DIPUTADOS.

Núm. de votos.

D. Francisco Romo.	47
D. Gregorio García	47
D. Ambrosio Tomas Lillo.	38
D. José Perez de Rivas.	30
D. Feliz Ita	29
D. José Muñoz Maldonado.	26
D. Manuel Hidalgo Calvo.	25
D. Santos Lopez Pelegrin.	16
D. José Fernando Gamboa.	15
D. Ildefonso Peralta.	14
D. Pedro Rafael Bosque.	11
D. José Santos de la Hera.	9

Los demas votos se repartieron en corto número entre varios candidatos.

SENADORES.

Núm. de votos.

D. Joaquín Montesoro.	45
D. Severiano Paez Jaramillo.	43
D. Judas Romo.	35
Duque de Rivas	30
D. José Santos de la Hera	30
D. Ramon Lopez Pelegrin.	29
D. José María Pando.	25
D. Joaquín Verdugo.	25
Duque de Veraguas.	24
Conde de Humanes.	24
Marques de Embid.	21
D. Lorenzo Romo.	20
D. Miguel Calderon de la Barca	20
D. Honorato Du-Blaisel	20
D. José Fernando Gamboa.	18

El resto de votos se repartió en corto número entre varios Candidatos.

Parte recibido en la secretaria de estado y del Despacho de la Guerra.

El general en jefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana desde su cuartel general de Lerma con fecha 2 del actual me dice lo siguiente:

La constante persecucion que he seguido contra las

fuerzas del Pretendiente no me ha permitido hasta ahora dar á V. E. el parte detallado de la gloriosa jornada del 19 del mes anterior para satisfaccion de S. M. y de los leales españoles.

Despues que el enemigo por mi movimiento vió frustrado su objeto de apoderarse de la guarnicion de Guadalajara, concibió sin duda el plan de sorprende á Madrid, pues hallandome cerca del anochecer del dia 18 á una legua de aquella ciudad con el ejército de mi inmediato mando y la division del general Lorenzo, debió creer que pernoctaria en ella. Pero no perdiendo yo de vista la seguridad de la capital, me decidí á contramarchar sobre Alcalá de Henares, luego que por mis avanzadas de caballería cerca del enemigo y confidentes que mandé á observarlos me aseguré de que siguiendo la cordillera marchaba para San Torcáz. Hasta las doce de la noche no concluyó de entrar el ejército. Con las fuerzas de vanguardia se cubrió el servicio avanzándolo hasta el Puente por donde sospechaba que podrian pasar los rebeldes; y en efecto todas sus fuerzas hasta con el Pretendiente llegaron bien entrada la noche. A los primeros disparos de las centinelas desistieron, y se retiraron á los pueblos de Anchuelo y San Torcáz.

A las siete de la mañana del siguiente dia 19 emprendí la marcha, y á poco mas de dos tiros de fusil del puente noté la gran huella que habia dejado el enemigo en su retroceso. Desde las eminencias, que no tuvo valor de disputarme, divisé sus primeros puestos cerca de Anchuelo, y adelantándome con el batallon de guias, el cuartel general y mi escolta para reconocer mas bien las fuerzas contrarias, llegué sin obstáculo á dicho pueblo, desde donde ví en el valle que conduce á San Torcáz toda la caballería rebelde con su infantería en masas á retaguardia. Inmediatamente dispuse que la compañía de tiradores del batallon de guias se posesionase de la altura de la derecha que dominaba el pueblo, y que las restantes trepasen las casi inaccesibles de la izquierda con el fin de molestar al enemigo dando tiempo á que llegasen las tropas; pero desde luego emprendió la retirada subiendo en la direccion de San Torcáz. Para hacerlo el ejército de mi mando por la parte de Anchuelo, era preciso vencer todo el desfiladero de la cuesta, y que la artillería diese un grande rodeo. La operacion de reunir las fuerzas en la cumbre era tardía; y notando desde ella que el enemigo continuaba su retirada, previne al general D. Antonio Van-Halen, gefe de la P. M. G., que activase su reunion, haciendo adelantar la caballería. Yo entonces no contaba con mas fuerza disponible que la compañía de tiradores de guias y mi escolta. Sin embargo, consideré preciso hostigar al enemigo para detenerlo y obligarle al combate que no queria aceptar. Aquella brillante compañía dirigida por la izquierda, fue ganando terreno con un fuego seguro sobre las masas. Mi escolta amagó por la derecha; y yo con parte del cuartel general seguí por el centro. Parece increíble que los rebeldes no viendo á larga distancia otras fuerzas no se decidiesen á cargar estando á nuestra inmediata con toda su caballería, y lo es mucho mas que en un terreno llano se viesen forzados por tan reducido número de individuos á dejar el pueblo de San Torcáz.

Para entonces nuestra caballería, que habia logrado ponerse delante de la division de vanguardia, venia ya en virtud de mis órdenes á trote largo, y una bateria rodada marchaba con la misma velocidad á retaguardia de la

caballería. Tan pronto como llegó á mi altura el brigadier comandante general don Diego Leon que conducia dos brigadas de caballería, pues la otra cubria la retaguardia de ejército, le ordené la carga contra los nueve escuadrones rebeldes que cubrian la retirada de su infantería. Aquel bizarro gefe condujo su fuerza con el mejor orden por un movimiento de flanco para ganar el del enemigo. Llegó el momento: un rápido cambio de direccion obró ya moralmente sobre los escuadrones contrarios: la carga decidida completó su derrota y dispersion. El campo quedó lleno de despojos: nuestras lanzas y sables se embotaron en los cuerpos rebeldes, quedando muchos muertos y heridos, con algunos prisioneros. Mi escolta de cazadores y lanceros de la Guardia Real concurrió á esta brillante carga. Yo con mi cuartel general tomé sobre la izquierda, ganando el barlomento para que la inmensa nube de polvo no me impidiese ver los efectos y resultados. Este habria sido completo si hubiese podido seguirse la carga; pero las masas de infantería enemiga, apoyadas del pueblo de El Pozo y del inmediato monte en que ya terminaba la llanura, detuvieron á nuestros escuadrones.

Cuando me uní á la compañía de tiradores en la altura de la derecha, me valí de la corneta para ordenar á las demas del batallon de guias, que mandé á la escabrosa de la izquierda, que la dejasen y se me uniesen. El penoso deseo, la travesía del valle y la expuesta eminencia que tuvieron que trepar no les permitió concurrir hasta que se dió la carga, aun cuando puede decirse que marcharon á la carrera; pero llegaron con mucha oportunidad.

La bateria rodada al mando del capitán Don Antonio Larrar, marchando al galope en virtud de mis prevenciones, llegó tambien con una mitad de zapadores mandada por el teniente Don Juan Mucha, que solicitó entrar en fuego con dicho batallon.

Puestas en bateria las piezas sobre el pueblo, fueron bastantes pocos disparos y el pronunciado ataque del batallon para que los rebeldes lo abandonasen á la desvandada, refugiándose en los matorrales del monte, donde otras fuerzas sostenian la retirada; pero los valientes guias y zapadores, secundados por la bateria, que desde entonces marchó con la misma velocidad, enganchando y desenganchando para hacer oportunos disparos, convirtió el ataque en una verdadera cacería, llevando por delante á los azorados enemigos.

Puesto ya en el boquete donde principia el largo y tortuoso descenso que conduce al estrecho valle de Aranzueque, sin mas fuerza que mi cuartel general y escolta y la expresada bateria, me decidí á bajar para no malograr el triunfo si daba tiempo á que se rehiciese el enemigo, sin que me detuviese el considerable número que pululaba en el valle y los que hormigueaban por los cerros de derecha é izquierda.

Despues de prevenir que avanzase la caballería por el desfiladero, y que se reforzase á los guias con el primer batallon de la division al mando del general D. Fermin Iriarte que marchaba en cabeza, me precipité al valle que vergonzosamente abandonaron las hordas rebeldes aterradas con los sucesivos estampidos del cañon. Habiendo llegado el brigadier Leon con alguna caballería, le previne cortase á los que se retiraban por los cerros de la izquierda. Así lo ejecutó é hizo bastantes prisioneros; mientras que siguiendo yo al pueblo de Aranzueque ocupado por el enemigo, me posesioné de él, lanzándolo del otro lado del rio Tajuña, donde se hallaban sus principales fuerzas. En la meseta de

la iglesia, á medio tiro de fusil de las masas rebeldes, mandé colocar la batería, que jugando rápidamente y con acierto acabó de introducir el espanto, siguiéndose la completa dispersion. No quedaban ya formados mas que algunos batallones ocupando las eminentes posiciones del camino de Renera, dando frente al rio y puente, ligado este con el extremo de la población: así es que ya no pudo obrar la caballería. El batallón de guías y la division Iriarte que llegaron sucesivamente formaron en la orilla opuesta. A poco tiempo di órden al expresado batallón que forzase dichas posiciones por el flanco izquierdo, apoyado por la division, pasando el rio por un vado. Ya era de noche cuando aquel cuerpo desalojó al enemigo, completando el triunfo con esta última derrota.

Aunque por las singulares circunstancias de las continuadas acciones de aquel memorable dia no tuvieron parte activa en ellas mas fuerzas que las expresadas, faltaría á mi deber sagrado si omitiese manifestar que todos los generales, gefes, oficiales y tropa del ejército acreditaron su ardiente deseo de llegar al enemigo, marchando sin descanso las cuatro leguas á un paso aceleradísimo con un calor abrasador, sin agua y por medio de una nube de polvo.

Grandes y de suma importancia fueron las ventajas obtenidas. El Gobierno de S. M. condecorador del estado de las cosas, ha graduado en honor de estos valientes el merito distinguido que contraieron: pero la nacion, á quien han salvado del ominoso yugo del pretendiente usurpador, no podrá dispensarles el justo tributo de su reconocimiento si ignoran todos los antecedentes y sus consecuencias.

Amenazada de cerca la capital por las fuerzas reunidas en número de 28 batallones y 10 caballos, el ejército de mi mando forzó las marchas. Su constancia y entusiasmo superó la fatiga sin calzado y sin las necesarias subsistencias. Llegó oportunamente obligando al enemigo á separarse; pero este no desistió de su objeto. El ataque sobre Guadalajara fue concebido especialmente para separar el ejército de la capital, y sorprenderla quedándolo á la espalda. El enemigo, cobarde como siempre reusaba una batalla; su plan inalterable de batirse ha sido cuando todas las probabilidades estuviesen en su favor. Este conocimiento alejaba la esperanza de que hiciese frente, y me lo confirmó el abandono de las fuertes posiciones que dominan á Alcalá y al pueblo de Anchuelo. Obrando con la circunspeccion que exige el arte de la guerra, no era posible dar alcance á un enemigo que se mueve con facilidad, porque la tiene en adquirir los medios de subsistencia haciendo uso del robo y de su sistema sanguinario. Era preciso obligarle al combate: era necesario un triunfo, y yo no alcancé otro arbitrio que obrar de la manera que lo hice en la memorable jornada del 19 del pasado. En ella se desconcertaron todos los planes: el prestigio y la fuerza moral que adquirió el pretendiente, se abatió por un momento de decision; sus numerosas fuerzas, aumentadas por la recluta general y por los que voluntariamente se le unieron quedaron aterradas; el vapor las disminuyó considerablemente y los arrojados ataques marchando mas de una vez á la carrera, produjo la dispersion en varias direcciones. De aqui el feliz encuentro del general Oráa con una parte y la persecucion que produjo los ventajosos resultados de la accion del 22. De aqui la precipitada retirada del pretendiente hasta ocultarse en la escabrosa sierra y pinares, aun cuando se le unió la faccion de Zariátegui. De aqui las infinitas partidas que han

vagado por varios puntos; los muchos que se han presentado; los infinitos que el escarmiento habrá vuelto á sus hogares; la pérdida considerable en muertos, heridos y prisioneros; y de aqui, en fin, tantas consecuencias favorables á la causa de la libertad y del trono legítimo de Isabel II.

Lo mas satisfactorio es, que tan señaladas ventajas solo nos han costado la pérdida de 57 individuos entre muertos heridos y contusos, segun verá V. E. por el adjunto estado.

El deseo de que el gobierno de S. M. y el público no carezcan por mas tiempo de los detalles de la gloriosa accion del 19 me determina á dirigir á V. E. este parte sin acompañar las propuestas de los que mas ocasiones tuvieron de distinguirse, quedando en hacerlo tan pronto como me sea posible. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Lerma 2 de Octubre de 1837.—Excmo. Sr.—El conde de Luchana.—Excelentísimo Sr: Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte.—P. M. G.—Estado que manifiesta la pérdida que ha tenido este ejército en la accion del 19 del actual en los campos de San Torcáz, Pozo de Guadalajara y Aranzueque.

Cuartel general.

Gerona, 3.º ligero infantería. Un oficial contuso.

Borbon, 17 de línea id. Un caballo herido.

Cazadores á caballo de la Guardia, escolta del general en gefe. Un soldado herido.

Batallón de guías del general. Siete individuos de tropa muertos: un oficial y 21 de tropa heridos: 3 oficiales y un soldado contusos.

Artillería.

Batería á caballo de la Guardia Real. Tres caballos muertos y uno herido.

Caballería.

Coraceros de la Guardia Real. Un caballo muerto: un soldado y un caballo heridos.

Cazadores de id. Un caballo muerto: 4 soldados y 2 caballos heridos.

Lanceros id. Un caballo herido.

Húsares de la princesa. Tres soldados y un caballo heridos.

Segunda division.

Soria, 9.º de línea. Dos soldados heridos y uno contuso.

Tercera division.

Segundo regimiento de la Guardia Real de infantería. Un soldado herido.

Almansa, 18 de línea. Dos soldados heridos.

Total muertos: 7 individuos de tropa y 5 caballos. Heridos: un oficial, 36 individuos de tropa y 7 caballos. Contusos: 4 oficiales y 3 individuos de tropa.

Relacion nominal de los oficiales heridos y contusos en dicha accion.

Gerona, 3.º ligero. Capitan, D. José Huart, contuso.

Guías del general. Teniente: D. José Benito y D. Juan Talaguer, id. D. Ramon Sanchez, herido. Subteniente D. Felix Aburruza, contuso.

Cuartel general de Alcolea del Pinar 24 Setiembre 1837.—El general gefe de la P. M. G.—Antonio Van-Halen.

IMPRESA DE RUIZ Y HERMANO.